

Curso de formación de formadores de la formación profesional  
Área Educación y Trabajo del Departamento de Educación de la UNLu

**Formación profesional y educación formal: actuales desafíos en un escenario de articulación**

Docente responsable: Dr. Marcelo Hernández

Destinatarios: Personal docente y directivo de la formación profesional. Docentes que participen en experiencias de secundaria con oficios.

Modalidad: Semipresencial

Duración en horas reloj: 24 hs

Fechas de ejecución: Entre la semana del 15 al 20 de mayo hasta la semana 19 al 24 de junio

**Fundamentación de la propuesta**

El proyecto de la Universidad Nacional de Luján se enmarca en el Programa Universitario de Educación Profesional-técnica (PUEP-Tec) de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación Argentina, un programa orientado a la creación o el fortalecimiento de escuelas de educación profesional en Universidades Públicas de todo el país.

Como parte del proyecto de la UNLu este curso de formación profesional se inscribe en una propuesta de formación continua que articule las diferentes ofertas de capacitación a las que puedan acceder los distintos actores de la formación profesional. El diseño de este curso asume el compromiso de la Universidad de Luján con un programa sustentado en la perspectiva de género, el respeto del ambiente y la defensa de los derechos humanos, algo explicitado en la fundamentación de dicho programa que se convierte en un aspecto transversal de esta propuesta.

El curso *Formación profesional y educación formal: actuales desafíos en un escenario de articulación*, forma parte del sub-programa Formación Profesional del programa general de la UNLu en el cual se conciben a estas prácticas como parte de un proceso continuo y permanente dentro del cual los cursantes puedan compartir sus experiencias, actualizarse profesionalmente y generar vínculos que consoliden la educación profesional, laboral y técnica de la región.

Abordar la relación trabajo – formación requiere el necesario reconocimiento de un escenario conformado por contenidos que tienen su origen en las actuales demandas de las empresas, reconociendo a la vez el conflicto entre capital y trabajo que emerge al analizar las formas de producción de bienes y servicios propias de sociedades como la nuestra. El campo de conocimiento que se ocupa del vínculo entre trabajo y formación, así como el de la formación profesional en particular, se encuentra atravesado por las tensiones propias de lo social y por lo tanto las demandas de las empresas concentradas no pueden ser las que traccionen con exclusividad las acciones de este campo. Tanto la heterogeneidad del mercado de empleo, como las múltiples experiencias de trabajo que se ponen en práctica desde el lado de la

resistencia dejan en evidencia la imposibilidad de reducir estas preocupaciones a un recetario básico de atributos para el trabajo.

El vínculo trabajo-formación trasciende entonces el entorno del espacio productivo y si bien la empresa se convierte en uno de los espacios fundamentales para analizarlo, debe contemplarse una diversidad de formas de producir bienes y servicios que obliga a contemplar las acciones de las organizaciones de trabajadores que ponen en práctica experiencias alternativas frente a una realidad del mercado de empleo que reserva pocos lugares al trabajo regulado.

Según el informe *Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH)* del INDEC (2022): hay 12.9 millones de ocupados<sup>1</sup> y de ese total el 72,5% son asalariados, el 37,4% no cuenta con descuento jubilatorio y entre quienes se consideran ocupados el 23,5% trabaja por cuenta propia. Una radiografía correspondiente al tercer trimestre de 2022 que ilustra la dificultad de encontrar una relación directa entre la formación en un campo en particular y las posibilidades de resolver la situación de empleo o realizar una actividad laboral por cuenta propia que asegure la ubicación por encima de las líneas de pobreza e indigencia.

Desde la certeza que estas necesidades económicas son indispensables para la reproducción material de las/os trabajadoras/es y sus grupos familiares, esta propuesta se posiciona desde una concepción de formación profesional que no se restringe a cierta selección de contenidos validados por el mercado de empleo, sino que estos deben integrarse a una concepción de educación permanente que tiene por objetivo la formación integral de las personas.

Si bien la formación profesional cuenta con una extensa tradición previa al año 2005, a partir de ese momento y con la sanción de la Ley de Educación Técnico Profesional (26 058), se tendieron nuevos puentes con la educación formal habilitando la articulación con programas de alfabetización o de terminalidad de los niveles y ciclos comprendidos en la escolaridad obligatoria y postobligatoria (art. 19) y promoviendo a la vez el reconocimiento por parte de la educación formal de certificaciones de instituciones de formación profesional (art. 20). Como expresión de esta tendencia explicitada en la ley contamos actualmente en nuestro caso con programas orientados a materializar esta articulación entre formación profesional y educación formal tales como el programa de *Secundario con oficio* de la provincia de Buenos Aires (2017), el *Programa Universitario de Escuelas de Escuelas de Formación Profesional* (2021) y la *Educación Profesional Secundaria* (2022).

Estas experiencias recientes de articulación obligan a reflexionar sobre la importancia asignada a la certificación de los estudios secundarios en un contexto en el cual esta demanda creciente del mercado de empleo despierta el interés por los contenidos y los atributos para el trabajo que las empresas esperan de las instituciones formales de educación. Nuestras investigaciones (Hernández, 2019) nos muestran que en el espacio de las empresas se despliegan múltiples estrategias pedagógicas dirigidas a la formación de una subjetividad del trabajo acorde a las demandas actuales, nos encontramos de este modo ante una tarea que aparenta no finalizar en el ámbito de la educación formal, sino preparar las condiciones para una formación que se complementa en el espacio de trabajo.

---

<sup>1</sup> Se considera ocupados a las personas que tienen al menos una ocupación y trabajaron al menos una hora en la semana previa a la encuesta

En el marco de un programa radicado en la universidad pública reconocemos, por una parte, que la formación de la fuerza de trabajo guarda relación con las innovaciones tecnológicas, pero a su vez también alertamos sobre ciertas narrativas que buscan erosionar al conocimiento acumulado instalando discursos como el de la *formación para la incertidumbre*. La falta de certezas dejaría la concreción de estas en un mercado de empleo que supuestamente lo iría definiendo en su andar vertiginoso. Un mercado que no solo genera el crecimiento desenfrenado de la tecnología, sino que también es responsable de la precarización de la vida y el trabajo que viene experimentando miles de millones de trabajadoras/es en todo el mundo. De este modo, el trabajo del futuro no es algo que este cruce entre la formación profesional y la educación formal puede delegar al mercado, sino que también debe ocuparse de ello.

La formación profesional debe asumir entonces el desafío de superar los espacios aislados de apropiación de saberes prácticos para consolidar, junto a la educación formal, una perspectiva de educación permanente que tenga en su horizonte la formación integral de los sujetos dentro de la cual el trabajo se reconozca desde su importancia en la producción de bienes y la producción de una riqueza social cuya distribución resulte también un contenido de esta educación.

## **Objetivos**

- Comprender la importancia del trabajo en la producción de bienes de uso para la conformación y organización de las sociedades.
- Identificar el modo de producción capitalista en la etapa actual, nuevos modos de organizar la producción y la regulación del mercado de trabajo.
- Reconocer iniciativas pedagógicas para el desarrollo de la docencia en la formación profesional.
- Promover la construcción colectiva de conocimiento a partir de la reflexión sobre las prácticas vinculadas a la formación para el trabajo.
- Identificar las tendencias actuales de articulación entre formación profesional y educación formal.

## **Contenidos**

### Bloque 1

Distinción entre trabajo y empleo. Separación del trabajador de los bienes que produce. Producción y apropiación de la riqueza social.

### Bloque 2

Configuración actual del trabajo. Trayectorias laborales heterogéneas. Formas contemporáneas de contratación del trabajo asalariado: flexibilización y precarización laboral. Desocupación y emprendedorismo.

### Bloque 3

Formación e inserción laboral frente a un mercado laboral heterogéneo. Las demandas de los organismos internacionales y las grandes empresas para la formación en habilidades socioemocionales. Políticas educativas públicas de formación de jóvenes para el trabajo.

### Bloque 4

La Formación profesional en la Argentina actual. Prácticas en los espacios de trabajo. La formación profesional y la educación formal como itinerarios dicotómicos. Entre la formación en habilidades técnicas específicas y la formación integral. Formación profesional y género. Experiencias internacionales: el caso del País Vasco

### **Bibliografía:**

#### Bloque 1

ÁREA EDUCACIÓN Y TRABAJO. Las formas actuales del trabajo ¿Más democracia y menos alienación? Entrevista con la Dra. Julia Soul [Episodio]. En Podcast *Trabajo y formación*. 2020.

DE PABLO, Oscar. Ascenso y caída de una mala palabra. *Revista de la Universidad de México*, N° 877 nueva época, octubre de 2021. pp. 32-37

#### Bloque 2

Balza, S. (2021). La consolidación de la precariedad laboral en la Argentina de la posconvertibilidad (2003-2019). En *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*. N°10 enero / abril 2021.

BASUALDO, Victoria y ESPONDA, Ma. Alejandra. La expansión de la tercerización a nivel global a mediados de los años setenta, sus antecedentes históricos y su alcance actual. En: BASUALDO, Victoria y MORALES, Diego (coord). *La tercerización laboral orígenes, impacto y claves para su análisis en América Latina*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. 2014. pp. 19-64.

INDEC (2023). *Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH)*. Informes técnicos. Vol. 7; N°55. En internet:

[https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mercado\\_trabajo\\_eph\\_4trim22BE2C110849.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mercado_trabajo_eph_4trim22BE2C110849.pdf)

Santucho, J. y Palacios, N. (2021). *Tópica e ideologemas en el discurso del emprendedurismo*. Ponencia presentada en el Congreso de la Red de Carreras de Comunicación. UNER, Paraná, Entre Ríos

#### Bloque 3

Arias Ortiz, E.; Hincapié, D y Paredes, D. (2020). *Educar para la vida. El desarrollo de las habilidades socioemocionales y el rol de los docentes*. División de Educación, Banco Interamericano de Desarrollo.

Graña, J.M. y Terranova, L. (2022). Desindustrialización en Argentina y países desarrollados: diferencias según tamaño de empresas entre 1992 y 2017. En Graña, J.M. y Kennedy, D. *Diferenciación de la fuerza de trabajo y pobreza en la Argentina del siglo XXI: aportes para el estudio de las dinámicas recientes como expresión de sus determinantes estructurales*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas- (pp. 31-62)

STROOBANTS, Marcelle. La mutación al servicio del sistema productivo. En: LÓPEZ, J, LAGO BLASCO, J, MESEGUR GANCEDO, RIESCO SANZ, A (coord.), *Lo que el trabajo esconde. Materiales para un replanteamiento de los análisis sobre el trabajo*. Madrid: Traficantes de sueños. 2005. pp. 173-195.

#### Bloque 4

Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco (2022). *6º Plan Vasco de Formación Profesional. Departamento de Educación*. San Sebastián: Departamento de Educación. Viceconsejería de Formación Profesional

INET (2021). *La Educación Técnico Profesional en Argentina Cifras generales*. Unidad de información y estadística. En internet;  
<http://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2021/11/La-ETP-en-Argentina.-Cifras-generales-2021.pdf>

Millenaar, V y Jacinto, C. (2022) ¿Hay una agenda de género en la Formación Profesional? Abordajes de políticas e instituciones. *Revista Estudios Del Trabajo*. N° 63. Enero-junio 2022. En internet:  
<https://ojs.aset.org.ar/revista/article/view/111/166>

Rosenstock, L y Steinberg, A. (1999). Más allá del taller: reinventar la formación profesional. En *Escuelas democráticas*. Apple, M. W. y Beane J. A. (1999). Madrid: Ediciones Morata.

Vagnenkos, A (2007). *Relatos de un encuentro*. Documental realizado por el Ministerio de Educación de la Nación (2007).

#### Metodología de trabajo

La reflexión sobre la propia práctica es un elemento de suma importancia para esta propuesta y la misma será promovida desde el análisis de documentos y recuperación de trayectorias en el ámbito de la formación profesional.

El equipo responsable cuenta con antecedentes tanto en la producción, como en el uso de materiales audiovisuales en sus propuestas didácticas y en este curso estarán también a disposición sin distinción jerárquica con el texto escrito, sino con el objetivo de complementarse. Priorizamos, entre estos materiales, la inclusión del cine como una fuente que nos permite acercarnos al trabajo desde la potencia que tiene esta expresión artística para ponerse en relación con las fuentes bibliográficas.

Se incluyen también archivos de audios producidos por el equipo docente y disponibles en su página web<sup>2</sup> en los cuales bajo el formato de podcast se realizan entrevistas sobre el eje temático de este curso con académicos y trabajadores.

Esta propuesta metodológica incluye lo descrito anteriormente bajo una modalidad híbrida que integra los encuentros presenciales en el ámbito de la Universidad Nacional de Luján con instancias sincrónicas y asincrónicas en el aula virtual con la incorporación de foros, wikis, publicación de actividades y la disponibilidad de bibliografía que se suman a la posibilidad de encuentros virtuales en las salas provistas por la universidad.

Modalidad semipresencial, cantidad total de horas: 24

3 clases presenciales de 3 horas cada una. Sábados cada 15 días

4 clases sincrónicas en el aula virtual de 2 horas cada una. A coordinar con el grupo

Actividades asincrónicas en el aula virtual 7 horas.

## **Evaluación**

Evaluación diagnóstica

Al inicio del curso se abrirá una instancia de foro para conocer el estado de conocimiento de los temas que trata la propuesta, qué ideas y representación existen sobre la formación profesional. Cuestiones que serán recuperadas y puestas en diálogo con otras actividades reflexivas que se propondrán a lo largo del curso.

Evaluación formativa

La propuesta contempla la evaluación como un proceso permanente y sistemático en el que se recoge y analiza información para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo de la resolución de diferentes situaciones de interpretación, análisis y/o reflexión reconociendo el proceso progresivo en la comprensión y adquisición total o parcial de los contenidos del curso.

Se valora la importancia de la devolución de cada una de las instancias de producción parcial por parte de los participantes del curso.

Evaluación final

Para la aprobación del curso será requisito haber cumplido con las entregas de trabajos obligatorias, así como con la revisión de los aspectos señalados en las devoluciones

---

<sup>2</sup> <http://www.areaeducacionytrabajo.unlu.edu.ar/?q=node/28>

parciales. Las producciones intermedias tienen como objetivo alimentar un trabajo final que será requisito para la aprobación del curso.